



1946 - 2016



EXP-UNC: 0054708/2016

VISTO:

la nota elevada por la agente **Maria Alejandra Greiff** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, el día 28 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su asistencia a la Conferencia "Maker Spaces en bibliotecas públicas: una comparación internacional", organizada por el Goethe Institut Córdoba;

que adjunta la certificación que acredita las actividades a realizar durante el periodo de licencia solicitado;

que la Secretaría de Administración toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Greiff se desempeña en esta Facultad como personal no docente en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico 5B, cumpliendo funciones en la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou";

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR la inasistencia para el día 28 de Octubre de 2016, de la agente **MARÍA ALEJANDRA GREIFF**, Legajo nº 33057, en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico que desempeña en la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou", con motivo de su asistencia a la Conferencia "Maker Spaces en bibliotecas públicas: una comparación internacional", organizada por el Goethe Institut Córdoba.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 NOV 2016

RESOLUCIÓN Nº: 1534

NG

Silvana Isabel ZARATE
Silvana Isabel ZARATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Mgtr. Alejandra M. Castro
Mgtr. Alejandra M. Castro
VICE-DECANO
Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES